EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 12 de septiembre del 2025. **INT-ICA-2024-110**

Arquitecto
VICTOR CAMILO CLAVIJO MORENO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
Bogotá D.C.

Atn. **ING. KATHERINE PATIÑO**
Apoyo a la supervisión

REFERENCIA: CONTRATO N° GGC-104- 2024 – "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE LA OFICINA LOCAL ICA MAGANGUÉ Y MANTENIMIENTO DE LA OFICINA LOCAL ICA EN CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

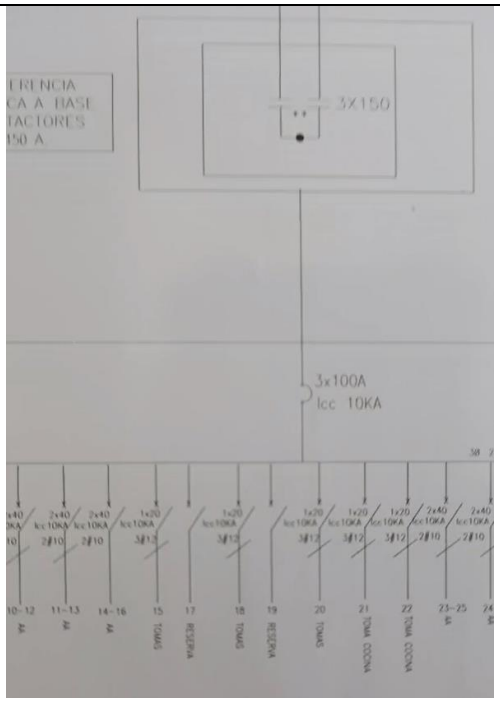
ASUNTO: Respuesta oficio (20252029810 Parte #1).

Cordial saludo,

Atendiendo el requerimiento realizado en el oficio en referencia, nos permitimos dar respuesta al mismo, no sin antes reiterar que al momento del presente comunicado hemos cumplido con nuestras obligaciones y hemos actuado dentro del marco de nuestras competencias contractuales, emitiendo recomendaciones, evaluaciones técnicas, conceptos escritos y solicitudes formales al contratista, con el fin de asegurar la ejecución adecuada del objeto contractual, de igual manera, reiteramos que nuestra principal motivación y responsabilidad ha sido siempre procurar la adecuada ejecución del contrato de obra, no solo desde el punto de vista técnico y contractual, sino también con miras al cumplimiento de los fines esenciales del Estado, tal como lo exige el principio de eficacia de la función pública. Consideramos que el mayor interés de todas las partes debe ser que las obras contratadas se concluyan de manera satisfactoria, con calidad, oportunidad y conforme a los diseños, para beneficio de la ciudadanía.

ATENCION NO CONFORMIDADES MAGANGUÉ:

Foto No. 1 Foto tomada en el recorrido del mes de agosto
OBSERVACIÓN: Nuevamente se evidenciaron inconsistencias. Si se realizó la marcación del tablero, pero no específica cuales son las áreas o zonas de iluminación tal y como se había exigido anteriormente. Adicionalmente, el diagrama unifilar no coincide**.**
ATENCIÓN: Se procedió a realizar el reemplazo del diagrama unifilar en consecuencia a las instalaciones y verificaciones realizadas, esto incluye la marcación especifica de las áreas o zonas de iluminación



CTO # 1 ILUMINACIÓN (OFI PCG, N°1, N°2, CORREDORES)	CTO # 2 TOMAS (O9FI P OFI N°1)
CTO # 3 ILUMINACIÓN (OFI N°3, N°4, N°5, LAB N°1, N°2)	CTO # 4 TOMAS (OFI N°2
CTO # 5 – 7 AA (OFI N°3, N°4)	CTO # 6 ILUMINACIÓN AUDITORIO
	CTO # 8 TOMAS (LABORATORIO N°2)
CTO # 9 TOMAS (AUDITORIO)	CTO # 10 – 12 AA (OFI N LAB N°1, N°2)

Evidencias tomadas en el mes de sept.-25

Consultar videos y soportes complementarios:
https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg
Carpeta: Respuesta oficio 20252029810.

Foto No. 2 Marcación de los circuitos en tomas y luminarias, que coincidan con los planos.
OBSERVACIÓN: La marcación de esta luminaria no coincide con el circuito del plano, por tanto, se debe verificar que coincida la información.
ATENCIÓN: Se procedió a realizar la marcación especifica de todas las luminarias, cambiando ese y los demás elementos que podían presentar diferencias con el ajuste realizado en el diagrama.

Foto No. 3 Corrección de cielo raso en la zona posterior.
OBSERVACIÓN: Un pequeño tramo de cielo raso se despegó, por tanto, se debe subsanar.
ATENCIÓN: Se procedió a realizar la marcación especifica de la luminaria que no coincidía con el circuito del plano.
 **Antes (Foto de agosto)**  **Después (Sept.-25)**
Consultar videos y soportes complementarios: https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg Carpeta: Respuesta oficio 20252029810.

Foto No. 4 Verificación de circuito de toma en oficina 2.
OBSERVACIÓN: El ingeniero eléctrico revisó los circuitos de las tomas e identificó que una toma de la oficina dos, no era correcto, se debe verificar y subsanar.
ATENCIÓN: Se procedió a realizar la verificar él toma señalado, evidenciando que al final del ejercicio la conexión y la marcación son correctas.
 **Evidencias tomadas en el mes de sept.-25**
Consultar videos y soportes complementarios: https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg Carpeta: Respuesta oficio 20252029810.

Foto No. 5 Verificación del estado de la batería de la UPS de Magangué.
OBSERVACIÓN: Se realizó una prueba, donde la UPS con 18% duró una hora con 4 equipos conectados. Sin embargo, al momento de consultar con un experto, nos indica que, aunque en el día no hubo energía, no es posible que la UPS que no estaba en funcionamiento se hubiera descargado tan rápido, Por tanto, se debe revisar.
ATENCIÓN: Con relación a la observación sobre la prueba realizada a la UPS, se aclara que el nivel de energía pudo verse afectado por los cortes de energía ocurridos en el municipio durante los cuatro días previos (según indicó personal en la sede), razón por la cual la batería no contaba con una carga completa al inicio de la prueba (18%). Aun así, con cuatro equipos conectados, la UPS operó durante una hora y presentó una reducción en su nivel de batería aproximado del 11%, sin llegar a descargarse por completo. Cabe precisar que el contratista ya verificó que las baterías cargan al 100%, tal como se evidencia en la fotografía adjunta. Es importante mencionar que, en esta ocasión, no fue posible realizar pruebas adicionales debido a que los funcionarios de la sede se encontraban laborando.



Después (Sept.-25)

Consultar videos y soportes complementarios:
https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg
Carpeta: Respuesta oficio 20252029810.

ATENCION NO CONFORMIDADES CARMEN DE BOLÍVAR:

Foto No. 1 Limpieza adecuada de puertas, ventanas, muros y pisos. Se encuentran salpicados con pintura varios elementos
OBSERVACIÓN: Persiste la observación, se debe realizar una limpieza adecuada de todos los elementos, retirando la salpicadura de pintura. No se ha subsanado.
ATENCIÓN: Se procedió a realizar la limpieza de los elementos pendientes (gatos de las puertas) para proceder al cierre del pendiente.

















Evidencias tomadas en el mes de sept.-25

Consultar videos y soportes complementarios:
https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg
Carpeta: Respuesta oficio 20252029810.

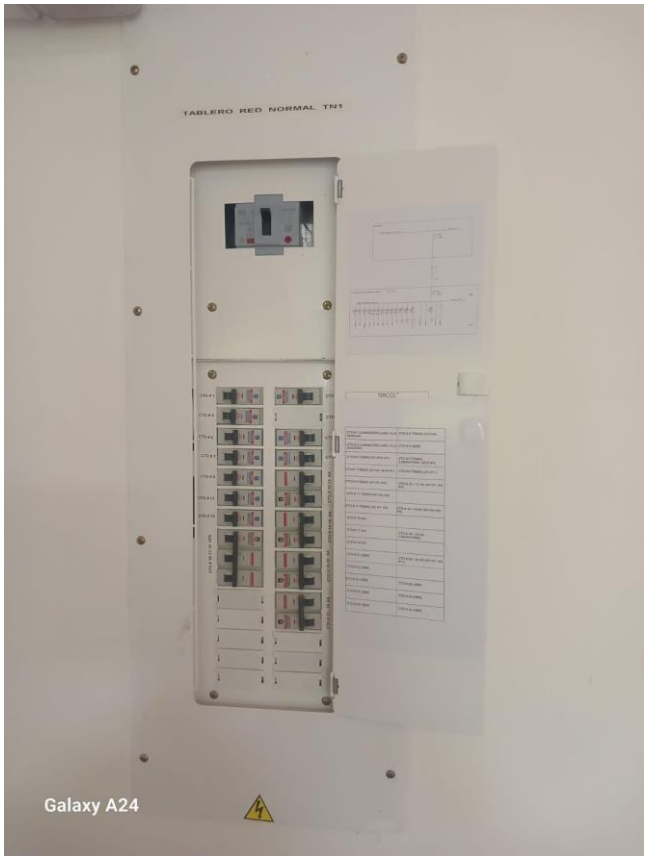
Foto No. 2 Limpieza adecuada de puertas, ventanas, muros y pisos. Se encuentran salpicados con pintura varios elementos
OBSERVACIÓN: La marcación realizada aún no cumple con los requisitos, se debe indicar las zonas de cada breaker, verificar el diagrama unifilar, y los circuitos.
ATENCIÓN: Se procedió a realizar el reemplazo del resumen de la marcación en consecuencia a las instalaciones y se verificó el diagrama unifilar, y los circuitos.
 **Evidencias tomadas en el mes de sept.-25**
Consultar videos y soportes complementarios: https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg Carpeta: Respuesta oficio 20252029810.

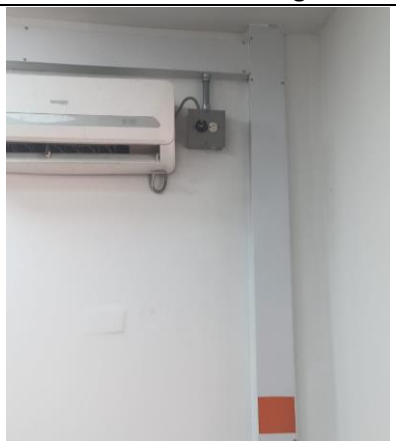
Foto No. 3 Los aires acondicionados de 120v, no presentan la conexión adecuada, dado que tomaron la tierra como fase, y esta debe tener neutro y fase.
OBSERVACIÓN: Aún persiste la observación, no se subsanó. Se debe organizar la conexión.
ATENCIÓN: Se procedió a realizar la adecuada conexión para los aires acondicionados de 120v, de acuerdo indicado en recorrido del mes de agosto de 2025.
  **Evidencias tomadas en el mes de sept.-25**
Consultar videos y soportes complementarios: https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg Carpeta: Respuesta oficio 20252029810.

Foto No. 4 Dentro de las cajas se evidencio que el cableado se encuentra desorganizado y alguno no presenta tubería.
OBSERVACIÓN: Aún persiste la observación, los cables no cuentan con canalización.
ATENCIÓN: Se procedió a realizar la limpieza de los elementos pendientes (gatos de las puertas) para proceder al cierre del pendiente.
  **Evidencias tomadas en el mes de sept.-25**
Consultar videos y soportes complementarios: https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg Carpeta: Respuesta oficio 20252029810.

Foto No. 4 Dentro de las cajas se evidencio que el cableado se encuentra desorganizado y alguno no presenta tubería.
OBSERVACIÓN: Aún persiste la observación, los cables no cuentan con canalización.
ATENCIÓN: Se procedió a realizar las maniobras correspondientes.
  **Corredor** **Oficina** **Evidencias tomadas en el mes de sept.-25**
Consultar videos y soportes complementarios: https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg Carpeta: Respuesta oficio 20252029810.

Foto No. 5 Verificación del estado de la batería de la UPS.
OBSERVACIÓN: Se realizó una prueba, donde la UPS se encontraba cargada al 100%, con solo 5 equipos conectados, y no duró más de cinco minutos, razón por la cual requiere revisión.
ATENCIÓN: Se evidenció que la UPS de la sede carga hasta el 100% que era la primera condición que verificar. Sin embargo, ya que en la sede se estaban desarrollando las actividades propias de la sede no fue posible realizar la verificación de la duración del respaldo de esta. En comité del 11 de septiembre de 2025, se acordó que debe realizar el ejercicio y verificación de manera coordinada en la semana del 15 al 19 de septiembre de 2025.
 **Evidencias tomadas en el mes de sept.-25**
Consultar videos y soportes complementarios: https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg Carpeta: Respuesta oficio 20252029810.

De igual manera, nos permitimos señalar que aún quedan pendientes los siguientes entregables:

1. Certificación de la marcación de tablero, tomas, circuitos y verificación del plano, que indique que toda la información coincide y cumple con la normativa vigente, pues se tiene pendiente el cierre de las salidas de iluminación.
2. Video verificación de la UPS, donde se pueda evidenciar su autonomía, está pendiente la prueba de funcionamiento en Magangué se pudo constatar el cargue al 100% de las baterías más no el funcionamiento.
3. Certificación donde se indique que la interventoría ha constatado la subsanación de todas las no conformidades y que se da por finalizada la ejecución de la obra física sin ninguna observación, pues se tiene pendiente el cierre del punto 1 y 2.
4. Anexar los planos récord eléctricos.

Cabe señalar que la interventoría ha venido requiriendo al contratista la atención de lo señalado.

Finalmente, se pueden consultar videos, fotografías complementarias en siguiente link en la carpeta RESPUESTA OFICIO 20252029810:

https://mega.nz/folder/ilRG1A7b#S2J5PN4pFKRjy81pIQLaJg

Atentos a los comentarios,

NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S